

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL EL DOVIO – VALLE DEL CAUCA NIT: 891901223-5</b>	Página 1 de 6
		TRD: 400
		CODIGO: GIC-FO-07
	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	FECHA: 02/01/2024

El Dovio – Valle del Cauca

PARA: ÁREA DE CONTRATACION.

DE: AURA SILVANA MARIN SANCHEZ, secretaria De Bienestar Social

ASUNTO: ADICION AL CONTRATO MED - CIA 003 DE 2026

FECHA: 13 de Mayo de 2026

Respetuoso y atento saludo

Representante Legal de la entidad: HECTOR ENRIQUE DE LA TORRE BENITES – C.C.  
94.386.712 de Bolívar Valle  
NIT. Municipio de El Dovio 891.901.223-5

Contratista: MARIA CRISTINA BURGOS GARCIA

VALOR INICIAL: \$139.986.000

VALOR ADICIÓN: \$64.472.000

VALOR TOTAL: \$204.458.000

PLAZO INICIAL: Hasta agotar presupuesto, sin que exceda el 31 de diciembre de 2026.

**JUSTIFICACIÓN:**

Teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la continuidad y cobertura del servicio del programa Centro de Protección, se adiciona de la siguiente manera:

Aporte Municipio.					
Ítem	Descripción o Detalle.	Tiempo	Cant.	Valor Unitario	Valor Mes
		Día/Mes			
<b>Talento Humano para la Atención de los AM en el CBA:</b>					
1	1.1. Talento Humano para la Coordinación General del CBA. (Honorarios por Prestación de Servicios).	53	1	86.000	4.558.000

Aldia de El Dovio,  
Ventanilla Única  
Nro. Radic. 0.392

Fecha 13 - Mayo - 20  
Hora 4:13 pm

Anexo 6 FOLIOS  
Recibido por Katerine Ruiz  
Contratación

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL EL DOVIO – VALLE DEL CAUCA NIT: 891901223-5</b>	Página 2 de 6
		TRD: 400
		CODIGO: GIC-FO-07
	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	FECHA: 02/01/2024

	<p>1.2. Talento Humano para el acompañamiento Diurno y Nuturno en la atención Primaria en Salud. <b>(Auxiliares de Enfermería).</b> (Honorarios por Prestación de Servicios).</p>	53	2	82.000	8.692.000
	<p>1.3. Talento Humano para el acompañamiento Diurno en la atención a los AM. <b>(Cuidadora Diurna).</b> (Honorarios por Prestación de Servicios).</p>	53	2	76.000	8.056.000
	<p>1.4. Talento Humano para el proceso de <b>Manipulación de Alimentos.</b> (Honorarios por Prestación de Servicios).</p>	53	1	76.000	4.028.000
	<p>1.5. Talento Humano para la atención en el CPS en los Servicios Generales. <b>(Aseo y limpieza).</b> (Honorarios por Prestación de Servicios).</p>	53	1	76.000	4.028.000
	<p>1.6. Pago de <b>Turnos de Descanso</b> del personal de Manipulación de Alimentos. (Salario Vinculación Tiempo Parcial).</p>	21	1	110.000	2.310.000

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL EL DOVIO – VALLE DEL CAUCA NIT: 891901223-5</b>	Página 3 de 6
		TRD: 400
	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	CODIGO: GIC-FO-07
		FECHA: 02/01/2024

	1.7. Pago de Turnos de Descanso del personal de Servicios Generales. (Salario Vinculación Tiempo Parcial).	21	1	120.000	2.520.000
	<b>Sub Total Ítem 1.</b>				<b>34.192.000</b>
2	<b>Alimentación Diaria AM.</b>				
	2.1. Compra de la Materia Prima para los Alimentos: Desayuno, Almuerzo, Cena y Refrigerios. (Mercado General).	53	20	18.500	19.610.000
<b>Sub Total Ítem 2.</b>				<b>19.610.000</b>	
3	<b>Insumos, Elementos de Aseo e Implementos de Enfermería.</b>				
	3.1. Insumos y Materiales para Aseo en la Cocina.	53	1	100.000	5.300.000
	3.1.1. Hipoclorito, Esponjas de brillo y de alambre, jabón lava loza, jabón en barra, líquido desengrasante, limpienes, escobas, traperos, guantes, tapabocas, bolsas para la basura, recogedor.				
3.2. Insumos y Materiales para Aseo en Cuartos.					

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL EL DOVIO – VALLE DEL CAUCA NIT: 891901223-5</b>	Página 4 de 6
		TRD: 400
	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	CODIGO: GIC-FO-07
		FECHA: 02/01/2024

	<p>3.2.1. Hipoclorito, jabón en polvo, guantes, tapabocas, cepillo de lavar pisos, jabón en barra, escobas, traperos, ambientador de piso, limpia juntas, veneno para insectos, bolsas para basura, recogedor, limpiadores.</p>				
	<p><b>3.3. Insumos y Materiales para el Lavado de Ropas.</b></p>				
	<p>3.3.1. Hipoclorito, desmanchador, detergente en polvo y líquido, suavizante, jabón en barra.</p>				
	<p><b>3.4. Insumos y Materiales para el Aseo y el Cuidado Personal de los AM.</b></p>				

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL EL DOVIO – VALLE DEL CAUCA NIT: 891901223-5</b>	Página 5 de 6
		TRD: 400
	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	CODIGO: GIC-FO-07
FECHA: 02/01/2024		

	3.4.1. Pañales, crema para el cuerpo, jabón de tocador, jabón líquido, crema almipro, talco para lo pies, pañitos húmedos, maquinas de afeitar, crema de dientes, cepillos dentales, desodorante, papel higiénico, guantes, etc.				
	<b>Sub Total Ítem 3.</b>				<b>5.300.000</b>
4	<b>Servicios Públicos, Funerarios y Fumigación del CPS.</b>				
	4.1. Auxilio Exequial para los Adultos Mayores.	2	20	20.000	800.000
	4.2. Plan de Fumigación Bimensual del CPS.	0	0	160.000	-
	4.3. Pago de Servicios Públicos del Inmueble del CPS.	2	1	960.000	1.920.000
<b>Sub Total Ítem 4.</b>				<b>2.720.000</b>	
5	<b>Gastos Operativos Generales Básicos.</b>				
	5.1. Dotación y Reposición básica del CPS.				
	5.3. Mantenimiento de Zonas Verdes del CPS.	53	1	50.000	2.650.000
<b>Sub Total Ítem 4.</b>				<b>2.650.000</b>	
<b>Total Aporte Municipio 1 Mes AÑO 2026:</b>				<b>64.472.000</b>	

CONSIDERACIONES:

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL EL DOVIO – VALLE DEL CAUCA NIT: 891901223-5</b>	Página 6 de 6
		TRD: 400
		CODIGO: GIC-FO-07
	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	FECHA: 02/01/2024

1. El supervisor del contrato, con la autorización del alcalde municipal, según solicitud con radicado No.0.347 del 29-04-2026, solicitó a la Secretaria de Hacienda, el trámite de la presente adición, por el tiempo estrictamente necesario, elaborando los respectivos estudios previos en los cuales justifica la continuidad de los servicios que viene prestando el contratista, Hasta agotar presupuesto, sin que exceda el 31 de diciembre de 2026, por la necesidad de los mismos.
2. De conformidad con el párrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993, es posible adicionar los contratos en valor hasta el 50% del valor inicialmente pactado, expresado este en salarios mínimos legales mensuales. El Contrato de MED – CIA 002 DE 2026 no ha sido adicionado ni prorrogado y se encuentra vigente y en ejecución.

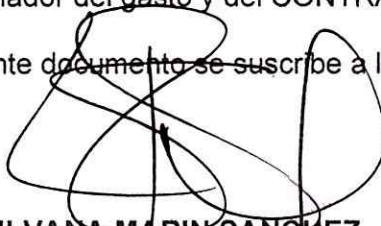
OBJETO.-, la “  
**PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN EL CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE EL DOVIO - VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN ESTABLECIDAS EN LA LEY 1276 DE 2009.**  
 ”.

**VALOR –** Se adiciona el valor pactado en el Contrato MED – CIA 003 DE 2026, en la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$64.472.000) M/CTE, quedando el valor total del contrato en la suma de DOSCIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 204.458.000) M/CTE.

**SUJECION DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** El valor que se compromete a pagar la entidad contratante por la presente adición queda sujeto a las apropiaciones presupuestales que para el efecto se hagan en el presupuesto de la entidad y se pagará con cargo a la vigencia fiscal del año 2026, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000264 del 29 de Abril 2026 y el N° 000194 del 20 de Marzo de 2026.

**REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION.** - El presente contrato se legaliza y perfecciona con la aprobación de este en la plataforma del SECOP II por parte del ordenador del gasto y del CONTRATISTA y el registro presupuestal.

El presente documento se suscribe a los trece (13) días del mes de Mayo de 2026.



**AURA SILVANA MARÍN SÁNCHEZ**  
 Secretaria de Bienestar Social

Anexos: N/A

Copia: N/A

Redactor: Myrian Peláez Moreno -Auxiliar Administrativo

Transcriptor: Aura Silvana Marín Sánchez -secretaria de Bienestar Social

Archivado en: expediente contractual